

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022

Componente	Subcomponente	Objetivo	Actividades	Producto	Responsable	Fecha ejecución	Ponderación
Gestión Riesgo de Corrupción	Política de Administración de Riesgos	Orientar a la alta Dirección, Jefes y líderes de cada proceso en la toma de decisiones de manera oportuna, lo cual permite minimizar la probabilidad de materializarse un riesgo de corrupción	1) Actualizar la política de administración de riesgos, de acuerdo a la Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas versión 5 del DAFP. 2) Socializar la política de administración del riesgo de la entidad.	1) Política de administración de riesgos, aprobada en el Comité de Dirección. 2) Evidencias de socialización (Actas, listas de asistencia, fotos piezas gráficas) de las actividades realizadas en la socialización.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gestión	jun-22	40%
	Construcción, Revisión y modificación del mapa de riesgos de Corrupción y Seguridad Digital	Identificar los riesgos Institucionales, de corrupción y seguridad digital, para una correcta administración, control y tratamiento de los mismos.	1) Identificar, analizar y valorar los riesgos de corrupción. 2) Identificar, analizar y valorar los riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.	1) Matriz de riesgos de corrupción aprobada por el Comité de Dirección. 2) Matriz de riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gestión en conjunto con los líderes de cada uno de los procesos.	jul-22	30%
	Monitoreo y Revisión Matrices de riesgo de corrupción	Realizar monitoreo a os riesgos establecidos en la matriz de Riesgos Institucionales, de Corrupción y Seguridad Digital en áreas de generar alertas tempranas que eviten la materialización de los mismos.	1) Los líderes de los procesos, deberán reportar a la Oficina Asesora de Planeación y a la Oficina Asesora de Control Interno, los riesgos institucionales de corrupción y de seguridad digital que se manifiesten. 2) Establecer planes de acción para los riesgos materializados.	1) Comunicación interna notificando y relacionando los riesgos que se han materializado. 2) Plan de acción con acciones verificadas y socializadas en Comité de Dirección.	Lidera: Cada líder de proceso Acompaña: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gestión y Asesor de Control Interno.	Permanente	30%
Racionalización de Trámites	Elaboración y socialización de la carta de trato digno al ciudadano	Elaboración de un documento que permita a os ciudadanos conocer los trámites que ofrece la entidad, así como darles un trato equitativo, respetuoso, considerado, diligente y sin distinción alguna	1) Elaboración de la carta de trato digno al ciudadano de conformidad con la "guía de diseño para carta trato digno".	1) documento publicado en página web	Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	sep-22	50%
	Desarrollo del menú atención servicios a la ciudadanía en la página web de la Entidad.	Tener dentro de la página web de la Contraloría Municipal de Envigado, el menú de atención al ciudadano con los elementos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 de MINTIC (enlace al protocolo de atención al ciudadano, enlace a la carta de trato digno, enlace al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, enlace a los informes de la oficina de Control Interno, enlace a la encuesta de percepción ciudadana).	1) Crear el menú de atención al ciudadano con los elementos establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020 en la página web de la Entidad.	Botón con el menú de atención al ciudadano con los elementos establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020.	Dirección Administrativa y Financiera, Profesional Especializado	ago-22	50%
Mecanismos para mejorar la atención	Fortalecimiento de los canales de atención	Fortalecer los principales canales de atención de la CME, en materia de accesibilidad, gestión y tiempos de atención al ciudadano.	1) Mantener actualizado el módulo de preguntas frecuentes en el sitio web a partir de las inquietudes ciudadanas. 2) diagnosticar otras herramientas que se puedan implementar en la entidad al servicio de la población en condición de discapacidad. 3) Continuar con la recepción de PQRS a través de redes sociales.	1) Módulo de preguntas frecuentes actualizado en el sitio web. 2) Informe del diagnóstico y priorización para la implementación. 3) Incluir dentro del informe pormenorizado de las PQDC que debe elaborar la oficina de control interno, el número de solicitudes recepcionadas y resueltas por redes sociales.	Dirección Administrativa y Financiera, Profesional Especializado, Control Interno	jul-22	50%

al ciudadano	Continuar con la expedición de documentos accesibles	Garantizar la accesibilidad en documentos digitales publicados en la página web.	1) Publicar documentos accesibles en la página web de conformidad con la Resolución 1519 de 2020.	Documentos accesibles	Cada funcionario debe garantizar la accesibilidad de los documentos subidos a la página con apoyo de Profesional Especializado	Permanente	50%
Transparencia y acceso a la información	Lineamientos de información activa.	Implementar herramientas de publicación y divulgación de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1712 de 2014	1) Revisar la información (activos de información) que deben estar publicados en el link de transparencia y acceso a la información de la página del Ente de Control. 2) publicar información sobre la contratación pública. 3) actualizar la plataforma del SIGEP con el personal vinculado y contratista.	1) Información mínima y obligatoria publicada y divulgada. 2) Plataforma SIGEP actualizada.	Dirección Administrativa y Financiera-profesional especializado	Permanente	50%
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Cumplir con las directrices respecto a la gestión de solicitudes de información	Responder las solicitudes de acceso de información según los términos establecidos por la ley	Indicador PQDC, informes semestrales PQDC	Oficina de Control Interno-Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión	Semestral	50%
Iniciativas adicionales	Capacitaciones dirigidas a la ciudadanía y sujetos de control mediante la Escuela de Control Fiscal Fernando Enrique Mancilla Silva	Cumplimiento del plan de acción de la Escuela de Control Fiscal Fernando Enrique Mancilla Silva	Capacitaciones brindadas a sujetos de control y ciudadanía	Capacitaciones realizadas y evaluadas	Contralora Auxiliar de Responsabilidad Fiscal- Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	Semestral	20%
	Realizar alianzas estratégicas con la academia u otra organización de estudios e investigación social en el marco del artículo 121 de la Ley 1474 de 2011 para la evaluación de las políticas públicas municipales	Cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 de la Ley 1474 de 2011	Evaluación políticas públicas municipio de Envigado	Documento sobre políticas públicas municipales	Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana-Subcontralora	dic-22	30%
	Articulación e integración con la Personería Municipal de Envigado, para el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento del gobierno escolar de las 14 Instituciones Educativas Públicas del municipio de Envigado. (Ley 1474 de 2011 art 79 y Ley 2191 de 2022 art 17 y 18)	Cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 artículo 79 y Ley 2191 de 2022 artículos 17 y 18	Actividades desarrolladas en las instituciones educativas	Encuestas satisfacción	Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	Anual	30%
	Desarrollo del Plan de Formación para los grupos de valor (veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal, instancias de participación y demás grupos de valor).	Cumplimiento del Plan de Formación 2022.	Capacitaciones brindadas a grupos de valor	Encuestas satisfacción	Contralora Auxiliar de Participación Ciudadana	Anual	20%
Estrategia de Rendición de Cuentas	Alistamiento institucional	Informes de gestión y ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas (Concejo de Envigado y Ciudadanía)	Elaborar informes de gestión previo a la rendición de cuentas como mecanismo de consulta por parte de la ciudadanía organizada y en general, seguido de los demás grupos de valor identificados por la entidad.	Informes elaborados	Cada uno de los líderes de los procesos y Oficina Asesora de Planeación	Julio - diciembre	30%
		Publicitar la rendición de cuentas como un ejercicio transparente y participativo	Coordinar con la líder del proceso de comunicación organizacional las actividades que permitan difundir y divulgar la importancia de la rendición de cuentas.	Plan de comunicaciones 2022-2025 y plan de acción 2022	Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación	Abril - junio	10%
		Cumplir con los lineamientos de transparencia activa de la Ley 1712 de 2014	Publicar en el portal web y en redes sociales información asociada a los informes institucionales que dan cuenta de la gestión de la entidad.	Informes y documentos publicados (obligatorio cumplimiento)	Profesional especializada y comunicaciones	abril -diciembre	10%
	Diseño y ejecución de la estrategia	Diseñar la rendición de cuentas y los medios que se usarán para su desarrollo	Definir los temas para la rendición de cuentas que se presentarán ante el Concejo y los grupos de valor (ciudadanía organizada, instancias de participación ciudadana, sujetos de control, Juntas de acción comunal, entre otros.	Metodología aplicada (tener en cuenta Kit del DAFP y lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas - Nivel Intermedio)	Líder de cada proceso y Alta Dirección	Julio - diciembre	20%
		Cumplimiento de las políticas contenidas en la dimensión N°3 del MIPG	Incluir en los procesos de formación y capacitación temas asociados a la participación ciudadana, rendición de cuentas, control social y transparencia y acceso a la información pública.	Plan de Capacitación y Formación 2022	Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana / Planeación	Mayo - octubre	10%

		Rendir cuentas públicas a la ciudadanía y demás grupos de valor	Realizar como mínimo dos (2) rendición de cuentas. Uno dirigido al Concejo y el segundo, a la ciudadanía mediante audiencia pública.	Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas	Planeación y Comunicaciones/ Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana	Octubre - diciembre	10%
Seguimiento y evaluación de la estrategia	Evaluación y seguimiento	Evaluar la ejecución de rendición de cuentas	Encuestar a la ciudadanía participe de la rendición de cuentas	Informe elaborado	Planeación y Comunicaciones/ Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana	Diciembre 2022 - enero 2023	10%